ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGROUNIVERSAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas (10h00), en las calles Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, sector Ponciano Alto Carcelén, de esta ciudad de Quito, comparecen los socios de la Compañía **AGROUNIVERSAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

a. Edwin Alexis Mejía Imbaquingo.
b. Gonzalo Nabor Mejía Calderón.

Confirmada la asistencia de la totalidad de socios y por ende el 100% del capital social de la Compañía **AGROUNIVERSAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la presente Junta se instala.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Williams Giovanni Villacrés Chalén y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Fernando Paredes Lasso, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2016
2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2016
3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017.
4.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2016

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2016

En relación con este punto, el secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del año 2016; de Resultados por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2016; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de enero del 2016, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime por los socios.

2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2016

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de la Gerencia General.

3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017

El Secretario de la Junta, informa a los socios que se encuentran en la obligación de contratar auditores externos para presentar el informe de los mismos a la

Súperintendencia de Compañías, por lo cual solicita se designe a los mismos para el año 2017.

El socio Sr. Nabor Mejía Calderón propone que la administración se encargue de solicitar propuestas a algunas firmas auditoras y de profesionales de dicha área, para en lo posterior realizar su contratación, decisión que es aprobada por la Junta.

4.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2016

Respecto a los resultados del ejercicio del año 2016, los socios solicitan que durante el año se cancelen de forma completa las utilidades del año 2016.

En base a revisión de los flujos de caja proyectados se realizarán los pagos durante los meses de mayo a julio del 2017.

La Junta conoce dicha solicitud y aprueba por unanimidad la sugerencia y aprueba el pago conforme a lo sugerido.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las doce horas (12h00); solicitando de antemano al señor secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien lo hace.

Se reinstala la Asamblea a las 12h30, se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia firman: WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALÉN, EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO, GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN Y FERNANDO PAREDES LASSO.

WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALÉN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO
SOCIO

GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN
SOCIO

Ab. FERNANDO PAREDES LASSO
SECRETARIO Ad-Hoc